



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: -EX-2024-00553831- -UNC-ME#FAUD -

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-183-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2024-238-E-UNC-DEC#FAUD en el sentido de renovar la designación por concurso del Arq. Sergio Bernardino BERTINO (Leg. 49.512) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Topografía - A de la carrera de Arquitectura, a partir del 24-04-2020 y por el término de tres años ;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23 cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) ;

Lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-183-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2024-238-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Sergio Bernardino BERTINO (Leg. 49.512) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Topografía - A de la carrera de Arquitectura, a partir del 24-04-2020 y por el término de tres años.

ARTÍCULO 2º.-El personal mencionado en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad a través del correo electrónico [cajacomplementaria @cajaip.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.